

ACTA



CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA CELEBRADO EL 06-02-2026

Relación de asistentes: Víctor Jiménez Barrado, Pablo L. Máyer Suárez, Santiago Hernández Torres, Itahisa Chávez Santana, Maite Armengol Martín, Lidia E. Romero Martín, Lorenzo C. Quesada Ruiz, Juan Manuel Parreño Castellano, Javier Policarpo Camino Dorta, Amparo García Gallardo, Leví García Romero, Carolina P. Peña Alonso, Mercedes de los Ángeles Rodríguez Rodríguez, Claudio J. Moreno Medina, Luis F. Hernández Calvento, Emma Pérez-Chacón Espino, Agustín Naranjo Cigala, Cristian D. Ortiz García, Ezequiel Guerra de la Torre, Antonio I. Hernández Cordero.

Excusan su asistencia: María Del Pino Rodríguez Socorro, Josefina Domínguez Mujica, Cristóbal Mendoza Pérez, Antonio Ángel Ramón Ojeda, José Ángel Hernández Luis.

Comienza el Consejo, en la Sala de Juntas del Edificio de Humanidades del Campus del Obelisco de la ULPGC, a las 10:05 horas con los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**
 - 2. Informe del equipo directivo.**
 - 3. Aprobación, si procede, de la adscripción de las asignaturas de primer curso del Grado de Geografía, Ciencias Territoriales y Medio Ambiente a las áreas de conocimiento.**
 - 4. Aprobación, si procede, del informe sobre la actividad docente e investigadora de la plaza de CU aprobada el pasado 19 de enero de 2026.**
 - 5. Aprobación, si procede, del cierre presupuestario del Departamento del ejercicio 2025.**
 - 6. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del Departamento del año 2025.**
 - 7. Ruegos y preguntas**
1. Toma la palabra el Director del Departamento, Pablo Máyer Suárez, para iniciar el primer punto del orden del día, la aprobación de actas anteriores. El Secretario informa de su previa puesta a disposición de todos los miembros del Consejo previamente por vía telemática. No se formulan objeciones ni propuestas de modificación, por lo que el punto se aprueba por asentimiento.
 2. El Director continúa con el segundo punto del orden del día, dando cuenta, dentro del informe del equipo directivo, de diversos asuntos:
 - Actuaciones en el Laboratorio de Geografía: retirada de una antigua campana de extracción en desuso, reorganización del espacio y colocación de un mueble de almacenamiento. Se habilitan cuatro nuevos puestos de trabajo para personal investigador en formación; para

dotarlos de conectividad se solicita presupuesto de instalación de cableado de red por importe de 1.400 euros, a financiar con fondos finalistas de laboratorio.

- Incorporación de una nueva persona predoctoral a un despacho compartido, previéndose la necesidad de dotación de una mesa adicional.
- Reunión en Vicerrectorado con la Vicerrectora de Profesorado, Planificación y Ordenación Académica (3 de febrero de 2026) para abordar jubilaciones forzosas y necesidades de cobertura docente. Se traslada que no existe dotación para nuevas plazas en el momento. Se indica que, si se produjeran nuevas jubilaciones no contempladas, podría valorarse la contratación correspondiente (PPL o Ayudante Doctor, según necesidades del área de Geografía Humana).
- Información sobre el régimen de contratación del profesorado asociado a tiempo parcial, con vigencia de contratos hasta septiembre de 2027, y dudas planteadas sobre la adaptación posterior a la normativa aplicable (límite de 120 horas).
- Criterio para priorizar asignaturas en caso de exceso de carga docente en un área, de cara al procedimiento del POD del curso siguiente: priorización de obligatorias de primer semestre (primero Grado, después Máster), seguidamente de optativas y prácticas externas.

3. El Director abre el tercer punto del orden del día, y presenta la propuesta de adscripción de las asignaturas de primer curso del Grado de Geografía, Ciencias Territoriales y Medio Ambiente.

Durante el debate se destaca la conveniencia de mantener una adscripción de asignaturas equilibrada de la carga docente entre áreas. Particularmente, la profesora Emma manifiesta esta voluntad en primer lugar, y pide que conste en acta.

Tras deliberación, se aprueba por asentimiento la adscripción para el primer curso que queda reflejada en la siguiente tabla (subrayado):

ASIGNATURA	SEMESTRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Archipiélago Canario y sus dinámicas territoriales	1	<u>AGR</u>
Geografía económica y social	1	<u>GH</u>
Características ambientales del territorio	1	<u>GF</u>
Estadística y análisis de datos	1	<u>AGR/GF/GH</u>
Cartografía básica y Sistemas de Información Geográfica	1	<u>AGR/GF/GH</u>
Retos climáticos y cambio global	2	<u>GF</u>
Características geomorfológicas del territorio	2	<u>GF</u>
Actividades humanas y problemáticas ambientales	2	<u>AGR</u>
Geografía de la población	2	<u>GH</u>
Producción cartográfica y Sistemas de Información Geográfica	2	<u>AGR/GF/GH</u>

4. El Director abre el cuarto punto del orden del día e indica que, conforme a la tramitación vigente, el informe sobre la actividad docente e investigadora de la plaza de Catedrático/a de Universidad aprobada el 19 de enero de 2026 debe someterse a aprobación en Consejo

de Departamento. No se formulan objeciones, quedando aprobado por asentimiento.

5. El Director abre el quinto punto del orden del día y expone el cierre presupuestario del ejercicio 2025, partiendo de un presupuesto inicial de 16.338,84 euros (887 euros más que en 2024), distribuido en los capítulos 42a (12.011,05 euros) y 42b (4.327,79 euros). Se detallan las principales partidas y la ejecución final:

- Gastos generales (sede) por debajo de lo presupuestado; en viajes se registra un incremento aproximado de 200 euros.
- Mantenimiento de la página web.
- Acciones de divulgación de títulos con un incremento aproximado de 240 euros; ejecución de partidas asociadas a la revista (Vegueta) y otros conceptos del capítulo 42.
- Capítulo 6 (inventariable y laboratorio): se ejecuta la compra de material inventariable y la actuación de mejora del laboratorio por importe de 2.202,40 euros, imputada a la partida finalista de laboratorio.
- Asignación al profesorado: se deja sin ejecutar una cuantía aproximada de 817 euros, procediéndose a ajustes para cuadrar el cierre a saldo cero.
- Proyecto de Innovación Educativa (PIE): ingreso de 700 euros, con gasto ejecutado de 424,16 euros. Se acuerda la regularización en 2026, evitando la pérdida del crédito.

No se formulan objeciones, por lo que el cierre presupuestario del ejercicio 2025 se aprueba por asentimiento.

6. El Director abre el sexto punto del orden del día y presenta la memoria de actividades del Departamento correspondiente al año 2025, elaborada para su publicación en la web del Departamento y portal de transparencia. Se aclara que la memoria recoge las actividades con financiación o participación directa del Departamento. Se acuerda incorporar tras la intervención de Agustín Naranjo Cigala varias informaciones adicionales que sean remitidas por los miembros del Consejo, y se aprueba por asentimiento.

7. El Director abre el séptimo punto del orden del día sobre ruegos y preguntas:

- Información sobre el folleto/tríptico del nuevo Grado (alojado en la web del Vicerrectorado competente), solicitándose a la Facultad la retirada de versiones anteriores de la web para evitar confusiones y la corrección de denominaciones detectadas.
- Propuestas para reforzar la captación y la divulgación del título: visitas coordinadas a centros de secundaria/FP, acciones de puertas abiertas, disponibilidad del Laboratorio de Geografía para visitas y elaboración de materiales de apoyo.
- Propuesta de constituir una comisión reducida para coordinar una estrategia de divulgación y, en su caso, organizar una jornada de perfil profesional similar a experiencias previas de difusión en otros títulos.
- Consulta sobre el margen normativo y presupuestario para innovar en gastos de divulgación (publicidad en radio, marquesinas o redes sociales).
- Cuestiones relativas a salidas de campo (previsión de restricciones presupuestarias) y propuesta de una comisión de coordinación para optimizar la planificación.

- Incidencias detectadas en recursos informáticos (equipamiento y fallos en exámenes) y reflexión sobre la asistencia y motivación del estudiantado; se sugiere explorar criterios adicionales en los proyectos docentes para incentivar la participación.

No habiendo más ruegos ni preguntas, el Director cierra el último punto del orden del día y, por consiguiente, el Consejo de Departamento, siendo las 11:00 horas.

Fdo. Víctor Jiménez Barrado
Secretario del Departamento